



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ACTA 54-2018**

**SESION ORDINARIA**

LUNES VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD  
DE SAN CARLOS. --

**ASISTENCIA.**

**MIEMBROS PRESENTES:**

**REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Nelson Ugalde Rojas (Presidente  
Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves  
Quesada, Evaristo Arce Hernández, Luis Fernando Porras Vargas, Eraidá Alfaro  
Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo  
Solís Sauma. --

**REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Yuset Bolaños Esquivel, José Luis  
Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María Abigail Barquero Blanco,  
Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo, Kenneth González  
Quirós, Mirna Villalobos Jiménez. -

**SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia  
María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes  
Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas  
Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,  
Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpizar, Omer Salas Vargas. -

**SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS):** Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson  
Manuel Román Lopez, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada,  
Maikol Andrés Soto Calderón, Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz,  
Jazmín Rojas Alfaro, Yerlin Yarenis Arce Chaverri, Amalia Salas Porras. --

1 **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** Jenny Chacon Agüero. -

2

3 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

4

5 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** ----

6

7 **VISITANTES:** Miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y de

8 Educación. -

9

10

#### **MIEMBROS AUSENTES**

11

**(SIN EXCUSA)**

12

13 Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. –

14

15

#### **MIEMBROS AUSENTES**

16

**(CON EXCUSA)**

17

18 Dita Watson Porta (comisión). –

19

20 **Nota:** Al ser las 15:30 horas inicia la sesión contándose con asistencia de ocho

21 Regidores Propietarios. -

22

23

#### **ARTÍCULO I.**

24

#### **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

25

26 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden del

27 día, el cual se detalla a continuación:

28

29 **1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** -

30 **2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.** –

- 1     **3. ORACIÓN. –**
- 2     **4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 52 Y N° 53 DEL 2018. –**
- 3     **5. FIRMA DEL ACTA 51 DEL 2018. -**
- 4     **6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –**
- 5     **7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**
- 6     **EDUCACIÓN.**
- 7     **8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS**
- 8     **ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. -**
- 9     **9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –**
- 10    **10. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE**
- 11    **CORRESPONDENCIA.–**
- 12    **11. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS. –**
- 13    **12. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –**
- 14    **13. INFORMES DE COMISIÓN. –**
- 15    **14. MOCIONES. –**

16

17    **Nota:** Al ser las 15:33 horas la señora Eraidá Alfaro Hidalgo se incorpora a la sesión,  
18    contándose a partir de esa hora con la asistencia de nueve regidores propietarios.

19

20

## **ARTÍCULO II.**

21

### **ORACION.**

22

23

La señora Mirna Villalobos Jiménez, Regidora Municipal, dirige la oración. –

24

25

## **ARTÍCULO III.**

26

### **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°52 Y N° 53 DEL 2018.**

27

#### **➤ Acta N° 52 del 2018.-**

28

29

30

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y aprobación el Acta N° 52 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario u

1 objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por  
2 unanimidad. –

3

4 ➤ **Acta N° 53 del 2018.-**

5

6 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y  
7 aprobación el Acta N° 53 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario u  
8 objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por  
9 unanimidad. –

10

#### 11 **ARTÍCULO IV.**

#### 12 **FIRMA DEL ACTA**

13

14 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a firmar el acta N°  
15 51 del 2018, debidamente foliada. –

16

17 **ARTÍCULO V.**

#### 18 **LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.**

19

20 La secretaria del Concejo Municipal informa que no tiene solicitudes  
21 de permisos provisionales de licor pendientes para aprobar. -

22

23 **ARTÍCULO VI.**

#### 24 **LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE**

#### 25 **EDUCACIÓN.**

26

27 A petición de los Directores de las Escuelas y Colegios que a continuación  
28 se detallan, quienes cuenta con el visto bueno de sus Supervisores, así como del  
29 Concejo de Distrito del lugar, se nombran a los nuevos integrantes de las Juntas de  
30 Educación y Administrativas que se detallan a continuación:

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ESCUELA LOS LLANOS – AGUAS ZARCAS**

- Rosemary Villalobos Esquivel.....cédula.....2 0431 0104

**ESCUELA TRES ESQUINAS – LA FORTUNA**

- Evelyn Corella Arce.....cédula.....2 0594 0844

**ACUERDO N° 01.-**

Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y Administrativas anteriormente descritas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO VII.**

**JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS, JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION. –**

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas Administrativas y de Educación, que se detallan a continuación:

**ESCUELA LOS LLANOS – AGUAS ZARCAS**

- Rosemary Villalobos Esquivel.....cédula.....2 0431 0104

**ESCUELA TRES ESQUINAS – LA FORTUNA**

- Evelyn Corella Arce.....cédula.....2 0594 0844

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21

**ESCUELA EL CARMEN – CIUDAD QUESADA**

- Wendy Barquero Valverde.....cédula.....2 0522 0914
- Freddy Andrés Valverde Pérez.....2 0616 0738
- Olger Mauricio Loría Villegas.....2 0484 0380
- Alexander Arturo Solís Gutiérrez.....2 0532 0140
- Mónica González Arroyo.....2 0570 0549

**ESCUELA LA PALMERA – LA PALMERA**

- Rolando Valverde Zamora.....cédula .....2 0392 0639
- Marta Céspedes Salas.....2 0397 0621

**ESCUELA SANTA MARÍA – POCOSOL**

- Milena Pineda Rojas.....cédula.....2 0509 0792
- Nelson Enrique Porras Picado.....2 0604 0684
- Yeimy Marín Alfaro.....2 0634 0140
- Hilda Montiel Quesada.....1 0841 0448

CC. Hilda Quesada Hidalgo

**ESCUELA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE**

- Ligia Vanesa Aleman Pérez.....205510326

**COMITÉ DE CAMINOS CALLE MORALES EN AGUAS ZARCAS**

**ruta: 2-10-138**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>TELÉFONO</b>
Paola Valeria Quirós Morales	305690437	8315-8758
Minor Oldemar Rojas Rojas	203480087	8868-4872
Zeneida Hernández Navas	206330612	8620-2738
Virgilio Morales Solís	102830311	2474-3961
Erlin Calderón Sánchez	401390364	8484-8335
Saile María del Carmen Pérez Fonseca	204540998	8606-7492
Cc Saily Pérez Fonseca		

22  
23

**COMITÉ DE CAMINOS LA MARINITA, SANTA ROSA EN LA PALMERA**

**RUTA: 2-10-753**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>TELÉFONO</b>
Aracelly Abarca Rojas	203960301	8550-9104
Ana Mileidy Castro Ramírez	205410606	8762-5673
Carmen Lidia Ramírez Mesén	203010800	8874-5657
Rita Lorena Arguello Esquivel	204100585	6291-0478
Lionel Rojas Fonseca	502370333	8398-9201

1

**COMITÉ DE CAMINOS COOPEVEGA EN CUTRIS**

**RUTA: 2-10-253**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>TELÉFONO</b>
Laura Castillo Montero	206890669	7188-0397
Ingris Virginia González Alvarado	205800330	8668-2397
Cc Ingrid Gonzalez Alvarado		
Analia de Mayela Amador González	203520310	8553-9523
Annia Lizbeth Araya Díaz	204860511	8880-6939
Benigno Ángel Jiménez Guillén	205720860	8452-9416
Julián Castillo Montero	207150262	7089-4618
Franciny Mayela Alpizar Torres	205160098	8395-0951

2

3

**COMITÉ DE CAMINOS DOÑA CARMEN, BARRIO SAN PABLO EN QUESADA**

**RUTA: Sin Inventariar**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>
Marco Tulio Molina Mata	303620507

4

5

6

7

1 **ARTICULO VIII.**

2 **ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**

3  
4 ➤ **Justificación de la ausencia del señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde**  
5 **Municipal, en la sesión ordinaria del Concejo Municipal. -**

6  
7 Se recibe oficio MSC-A.M-1381-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el  
8 cual se detalla a continuación:

9  
10 Por motivo de compromisos previamente adquiridos en Casa Presidencial, no  
11 podré acompañarlos en la sesión ordinaria de hoy lunes 20 de agosto. En mi  
12 representación, asistirá la Vicealcaldesa Jenny Chacón Agüero.

13  
14 Se da por recibido. -

15  
16 ➤ **Inclusión en el perfil de inversión del préstamo N°2-MAQ-EQ-1449-0917**  
17 **contrato financiamiento DE-1517-2017, que financia la adquisición de**  
18 **camiones y maquinaria para la renovación de la flota de recolección y**  
19 **tratamiento de residuos sólidos. -**

20  
21 Se recibe oficio MSC-A.M-1363-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el  
22 cual se detalla a continuación:

23  
24 De conformidad con el oficio MSCAM.SP.RS-00250-2018 (se adjunta copia), emitido  
25 por el señor William Arce Amores, Director de Servicios Públicos, se solicita tomar  
26 acuerdo dirigido al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, solicitando lo  
27 siguiente:

28  
29 “Incluir en el perfil de inversión del préstamo No.2-MAQ-EQ-1449-0917,  
30 contrato de financiamiento DE-1517-2017, que financia la adquisición de

1 camiones y maquinaria para la renovación de la flota de recolección y  
2 tratamiento de residuos sólidos, por la suma de ¢475,000,000.00, la compra  
3 de un camión 4x4, de 3 toneladas con carrocería de adrales para la recolección  
4 de residuos en calles angostas y de difícil acceso, y la compra de 2 pick up  
5 para la supervisión, uno del relleno sanitario y el otro de las cuadrillas y rutas  
6 de recolección. Se indica que, dichos vehículos, igualmente, son para renovar  
7 los vehículos existentes y debido a economías en los procesos de compra de  
8 los camiones y maquinaria originalmente solicitada.

9  
10 Se les informa que, en el proceso de compra de los dos camiones y la  
11 vagoneta, la inversión fue de ¢276,600,000.00, la compra de la excavadora y  
12 el tractor agrícola se invirtió la suma de ¢140,400,000.00, para un total de  
13 ¢417,000,000.00, lo cual nos está generando una economía de  
14 ¢58,000,000.00, ambos procesos se encuentran en la etapa de adjudicación.

15  
16 Para la adquisición de los dos pick up, se estaría invirtiendo la suma de  
17 ¢22,902,600.00, y para la compra del camión 4x4, el monto de  
18 ¢33,005,000.00”.

19  
20 Se solicita dispensa de trámite.

21  
22 **SE ACUERDA:**

23  
24 Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1363-  
25 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime.** –

26  
27 La señora Jenny Chacón Agüero, Vicealcaldesa Municipal, amplia  
28 mencionando que el préstamo que se le hizo al IFAM es en total ¢475,000,000.00,  
29 se hace la compra en ese convenio de los camiones y la maquinaria para la  
30 renovación de la flota de recolección, pero ajustes que se hicieron a ese monto hay

1 un sobrante de ¢58,000,000.00, razón por la cual solicitan incluir en el perfil la  
2 compra de dos pick up y un camión 4x4, con el objetivo de aprovechar el préstamo  
3 en su totalidad pero debe ser aprobado por el Concejo para poder ser incorporado  
4 en el convenio.

5

6 **ACUERDO N°02.-**

7

8 Solicitarle al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM); incluir en el  
9 perfil de inversión del préstamo No.2-MAQ-EQ-1449-0917, contrato de  
10 financiamiento DE-1517-2017, que financia la adquisición de camiones y  
11 maquinaria para la renovación de la flota de recolección y tratamiento de residuos  
12 sólidos, por la suma de ¢475,000,000.00, la compra de un camión 4x4, de 3  
13 toneladas con carrocería de adrales para la recolección de residuos en calles  
14 angostas y de difícil acceso, y la compra de 2 pick up para la supervisión, uno del  
15 relleno sanitario y el otro de las cuadrillas y rutas de recolección. Se indica que,  
16 dichos vehículos, igualmente, son para renovar los vehículos existentes y debido a  
17 economías en los procesos de compra de los camiones y maquinaria originalmente  
18 solicitada.

19

20 Se les informa que, en el proceso de compra de los dos camiones y la vagoneta, la  
21 inversión fue de ¢276,600,000.00, la compra de la excavadora y el tractor agrícola  
22 se invirtió la suma de ¢140,400,000.00, para un total de ¢417,000,000.00, lo cual  
23 nos está generando una economía de ¢58,000,000.00, ambos procesos se  
24 encuentran en la etapa de adjudicación.

25

26 Para la adquisición de los dos pick up, se estaría invirtiendo la suma de  
27 ¢22,902,600.00, y para la compra del camión 4x4, el monto de ¢33,005,000.00”.

28

29 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

30

1 ➤ **Presupuesto Extraordinario y Ajuste al Plan Anual Operativo 02-2018. -**

2

3 Se recibe oficio MSC-A.M-1391-2018-2018 emitido por la Alcaldía Municipal,  
4 el cual se detalla a continuación:

5

6 Se remite para su conocimiento, deliberación y aprobación el Presupuesto  
7 Extraordinario y el Ajuste al Plan Anual Operativo 02-2018, por la suma de  
8 ₡300.000.000 (trescientos millones de colones).

9

10 **ACUERDO N°03.-**

11

12 Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y  
13 recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-A.m-1391-2018, emitido por  
14 la Alcaldía Municipal, referente al Extraordinario y el Ajuste al Plan Anual Operativo  
15 02-2018, por la suma de ₡300.000.000 (trescientos millones de colones). **Votación**  
16 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

17

18 La señora Jenny Chacón Agüero, Vicealcaldesa Municipal, indica que el  
19 Administrador del Mercado Municipal se encuentra presente para rendir un breve  
20 informe sobre la situación que aconteció en el Mercado Municipal.

21

22 El señor Pablo Chacón Palma, Administrador del Mercado Municipal, brinda  
23 el informe sobre la situación actual de infraestructura del Mercado Municipal,  
24 aclarando que surgió por una canoa que colapso debido a la gran cantidad de lluvia,  
25 a pesar que las canoas se habían cambiado todas, al día siguiente procedieron con  
26 el mantenimiento necesario.

27

28 El Regidor Fernando Porras Vargas, agradece la aclaración dado que  
29 entendió que había sido el alcantarillado que colapsado por la afluencia del agua.

30

1 El Regidor Roger Picado Peraza, manifiesta su agrado por le mantenimiento  
2 que han realizado al Mercado dado que recibió muchas quejas por goteras, así  
3 como la disconformidad por el cobro elevado en la mensualidad por concepto de  
4 alquiler.

5

6 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, solicita al Administrador que se refiera al  
7 tema dado que le comentaron que el problema se desencadeno mal mantenimiento  
8 del techo, que no fue la canoa. Segundo si las personas afectadas han tomado  
9 alguna acción contra la Municipalidad.

10

11 El señor Pablo Chacón Palma, Administrador del Mercado Municipal, indica  
12 que el problema con la canoa fue subsanado, están presupuestado para hacer  
13 nuevos los auxiliares con el objetivo de prevenir nuevos inconvenientes, así como  
14 cambiar el techo que aproxima un costo de siete u ocho millones de colones; detalla  
15 que en estos momentos desconoce si hay una causa que estén buscando para  
16 demandar al Municipio.

17

18 ➤ **Consultas varias. –**

19

20 La Síndica de Buenas Vista, Mayela Rojas Alvarado, externa su preocupación y  
21 que consulten son ciertas las especulaciones que han surgido a cerca de la nueva  
22 carretera San Carlos – Florencia, donde hay un trecho en Buena Vista que se llama  
23 el Humedal y esta denunciado, se entiende que por ello no avanza dicho proyecto,  
24 y la propuesta que tiene el CONAVI es reubicar hacia el camino viejo que da acceso  
25 a Buena Vista.

26

27 La Regidora Gina Vargas Araya, manifiesta que en Crucitas existen unos  
28 caminos por la Escuela bastantes deteriorados, solicitando analizar la posibilidad de  
29 enviar un inspector a verificar el estado de esas rutas para ver si se les puede ayudar  
30 a los vecinos de esa comunidad. También se une y brinda apoyo a la solicitud de la

1 Síndica de Pital para que la Administración brinde reparación y mantenimiento a  
2 rutas del distrito por la Librería y Escuela

3

4 El señor Nelson Ugalde Rojas, externa la solicitud de un contribuyente que le  
5 manifestó la situación que presenta una alcantarilla en terreno municipal por el  
6 Hospital Cooperativo para que manden a verificar la razón del problema que  
7 presenta.

8

9 La señora Jenny Chacón Agüero, Vicealcaldesa Municipal, señala que toma nota  
10 de las inquietudes, y las remitirá al señor Alcalde.

11

12 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de  
13 orden, a fin de alterar el orden del día para juramentar a unos miembros de un  
14 comité de caminos y Junta de Educación.

15

16

#### **ARTÍCULO IX.**

17

#### **JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITE DE CAMINOS Y JUNTA**

18

#### **DE EDUCACIÓN. –**

19

20 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida  
21 juramentación de los miembros del Comité de Caminos y Junta de Educación, que  
22 se detallan a continuación:

#### **COMITÉ DE CAMINOS SAN JOSÉ EN LA TIGRA**

#### **RUTA: 2-10-832**

<b>NOMBRE</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>TELÉFONO</b>
Elizabeth Rojas Vásquez	203180339	2468-8252
Oscar Salazar Camacho	202560680	2468-8252
Jose Miguel Salazar Rojas	205840984	8835-4124

23

24

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ESCUELA SANTA MARÍA – POCOSOL**

➤ Melba Fernández Rojas.....2 0461 0408

**ARTICULO X.**

**LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE  
CORRESPONDENCIA**

➤ **Informe de correspondencia:**

Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

20 de agosto del 2018

Al ser las 10:15 horas con la presencia del Regidor: Nelson Ugalde Rojas, Gina Vargas Araya.

Se inicia sesión:

**Artículo 1.** Se recibe copia de correo electrónico emitido por Jonathan González León de Comercialización de Servicios del Tribunal Supremo de Elecciones dirigido a la secretaria del Concejo Municipal donde remite la presentación informativa del servicio de verificación de Identidad. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido.**

**Artículo 2.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el señor Fabio Campos Rojas vecino de La Tigra de San Carlos donde remite solicitud de valoración del inmueble 367684-000 y 395702-000. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la administración municipal para lo correspondiente.**

1 **Artículo 3.** Se recibe oficio número DFOE-DL-0999 emitido por la División de  
2 Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la Republica  
3 donde remiten el informe N- DFOE-DL-IF-00006-2018 sobre los resultados del  
4 Índice de Gestión Municipal – Resultados del periodo 2017. **SE RECOMIENDA AL**  
5 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido.**

6

7 **Artículo 4.** Se recibe oficio número MSR-SCT-0226-07-2018 emitido por la  
8 Municipalidad de San Ramón mediante el cual informan que trasladan a la Comisión  
9 de Asuntos Jurídicos de dicha Municipalidad el oficio MSCCM-SC-1199-2018  
10 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos  
11 mediante el cual apoyan las gestiones de la Asociación Pro-Carretera Naranjo-  
12 Florencia ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para la conclusión de  
13 este proyecto. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**  
14 **visto y recibido.**

15

16 **Artículo 5.** Se recibe oficio CTEC-021-2018 emitido por el MBA Daniel Pérez Murillo  
17 coordinador del CTEC ITCR-Sede Regional San Carlos mediante el cual informan  
18 que en atención del MSCCM-SC-1366-2018 referente al prestamos del Auditorio del  
19 CTEC indican que el costo por hora es de 85.000 colones, pero, por el apoyo de  
20 Municipalidad de San Carlos al CTEC se nos exonera del costo del pago de uso de  
21 las instalaciones. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
22 **Trasladar a la Comisión de Asuntos Agropecuarios para su seguimiento.**

23

24 **Artículo 6.** Se recibe oficio DE185-08-2018 emitido por la Unión Nacional de  
25 Gobiernos Locales dirigido al Presidente de la Republica Carlos Alvarado Quesada  
26 y al Ministro de Obras Públicas y Transportes donde solicitan la suspensión  
27 definitiva y la derogación del artículo 14 y 15 del Reglamento para Cierre de  
28 Utilización de las Vías Públicas Terrestres (Decreto Ejecutivo No 40864-MOPT del  
29 5 de diciembre de 2017). **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
30 **ACORDAR: Dar por visto y recibido.**

1 **Artículo 7.** Se recibe oficio número MSCCM-SC-1464-2018 emitido por la  
2 secretaría del Concejo Municipal donde solicitan el visto bueno para que las  
3 funcionarias Ana Patricia Solís Rojas y Marilyn Vanessa Arce Cervantes para que  
4 asistan a capacitaciones los días 21 de agosto, 16 y 17 de octubre y 27 de  
5 noviembre de 2018. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:**  
6 **Dar visto bueno para que las funcionarias Ana Patricia Solís Rojas y Marilyn**  
7 **Vanessa Arce Cervantes para que asistan a capacitaciones los días 21 de**  
8 **agosto, 16 y 17 de octubre y 27 de noviembre de 2018.**

9

10 **Artículo 8.** Se recibe documento sin número de oficio Walter Rojas Pérez mediante  
11 el cual solicita se cumpla con lo ordenado por la Sala Constitucional en el expediente  
12 14-00211-0007-CO en recurso amparo interpuesto por Carla Pamela Arguedas  
13 sobre apertura de calle publica 589 en Zapatón de San Carlos. **SE RECOMIENDA**  
14 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Obra Pública**  
15 **y al Concejo de Distrito de Cutris para su seguimiento. Notificar una copia a**  
16 **la ADI de San Vito de Cutris.**

17

18 **Artículo 9.** Se recibe oficio 18-2018 de la Asociación de Desarrollo Integral  
19 Concepción y La Abundancia mediante el cual solicitan apoyo al Concejo Municipal  
20 para lograr que se construya un paso peatonal en la rotonda de la Autopista  
21 Florencia-San Ramón a la altura de la Loma de la Abundancia, dado que el tránsito  
22 de peatones desde esta comunidad hacia La Escuela, el EBAIS y el Centro de  
23 Ciudad Quesada reviste un enorme riesgo, especialmente para los niños que van a  
24 la escuela y las personas que presentan algún problema de discapacidad. **SE**  
25 **RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Brindar apoyo a la**  
26 **solicitud la Asociación de Desarrollo Integral Concepción y La Abundancia de**  
27 **construir un paso peatonal en la rotonda de la Autopista Florencia-San Ramón**  
28 **a la altura de la Loma de la Abundancia. Trasladar solicitud el Ministerio de**  
29 **Obras Públicas y Transportes y al CONAVI y enviar copia a la Comisión de**  
30 **Obra Pública para su seguimiento.**

1 **Artículo 10.** Se recibe oficio 21-2018 de la Asociación de Desarrollo Integral  
2 Concepción y La Abundancia mediante el cual solicitan al Concejo Municipal  
3 efectuar inspección a la margen del oeste del Rio Peje, contiguo a la marginal que  
4 comunica a la Loma de La Abundancia con Pueblo Nuevo de Ciudad Quesada, que  
5 va paralela a la autopista Florencia-San Ramón, ya que algunos afiliados a nuestra  
6 organización han denunciado ante esta sede que algunos personas están  
7 construyendo ranchos (precarios) en terrenos que afectan la zona de protección del  
8 Rio Peje y la servidumbre publica de las vías mencionados. Si procede legalmente,  
9 se solicita gestionar el desalojo de estas personas. **SE RECOMIENDA AL**  
10 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal**  
11 **para lo que corresponde.**

12

13 **Artículo 11.** Se recibe oficio JVC-28-2018 emitido por la Alcaldía Municipal donde  
14 remiten el presupuesto extraordinario No 02-2018. " **SE RECOMIENDA AL**  
15 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la comisión de Hacienda y**  
16 **Presupuesto para su análisis y recomendación.**

17

18 **Artículo 12.** Se recibe oficio número 166-2018-DR8 emitido por el Director Región  
19 Ocho-Huetar Norte del Ministerio de Seguridad Publica mediante el cual informa al  
20 señor Alcalde su nombramiento y solicita una cita para presentar el objetivo de  
21 dialogar importantes asuntos. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
22 **ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente.**

23

24 **Artículo 13.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por el Director  
25 Administrativo del Colegio Diocesano Padre Eladio Sancho mediante el cual  
26 solicitan la intervención y recuperación del terreno municipal contiguo entrada  
27 principal del Colegio como área de recreo y esparcimiento para lo que fue  
28 concebido. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar**  
29 **a la Administración Municipal para que en 15 días presente informe a este**  
30 **Concejo sobre la situación de este terreno y trasladar a la Comisión de**

1 **Asuntos Jurídicos para su seguimiento.**

2

3 **Artículo 14.** Se recibe oficio MSC-AM-1355-2018 emitido por la Alcaldía Municipal  
4 mediante el cual remite copia del oficio MSCAM.UTGV-1943-2018 emitido por el  
5 Ing. Pablo Jiménez del Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial en el que  
6 emite informe en atención de oficio MSCCM-SC-1289-2018 donde se solicitó a la  
7 Administración Municipal informe escrito sobre la atención de los caminos La  
8 Guaria, el Campo, La Azucena y caminos alrededor de Pocosol. **SE RECOMIENDA**  
9 **AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Obra Pública**  
10 **para su análisis y recomendación a este Concejo y trasladar al Concejo de**  
11 **Distrito de Pocosol y regidores para su información**

12

13 **Artículo 15.** Se recibe oficio CRAZN-02-08-2018 emitido por la Coordinación  
14 Regional de San Carlos de la Dirección General de Migración y Extranjería para  
15 invitar al Concejo Municipal a conversatorio sobre la situación que se está viviendo  
16 con los refugiados y las políticas de que deben seguirse debido a la crisis de  
17 Nicaragua, el día 22 de agosto a las 9 am en Salón de Sesiones de la Municipalidad  
18 de San Carlos **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por**  
19 **visto y recibido.**

20

21 **Artículo 16.** Se recibe oficio MSC-AM-1389-2018 emitido por el Alcalde Municipal  
22 mediante el cual informa según información brinda por el Presidente Municipal de  
23 las ausencias de mi persona a las sesiones del Concejo Municipal en los últimos  
24 meses son por la asistencia a las sesiones del Concejo de Administración del  
25 Consejo Nacional de Viabilidad, mismas que se realizan los días lunes y jueves de  
26 cada semana e informa que su vencimiento será en el mes de noviembre de 2018  
27 manteniéndose la situación actual. **SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL**  
28 **ACORDAR: Dar por visto y recibido.**

29

30

1 **Artículo 17.** Se recibe documento sin número de oficio emitido por vecinos del  
2 distrito de Florencia donde expresan que se encuentran rotundamente en contra del  
3 Proyecto de Vivienda que se requiere ubicar en el antiguo residencial Alcalá y  
4 recientemente se le da el nombre de Beta para 56 familias. **SE RECOMIENDA AL**  
5 **CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos**  
6 **Sociales para su análisis y recomendación a este Concejo y copia al Concejo**  
7 **de Distrito de Florencia para su seguimiento.**

8

9 **Se concluye la sesión al ser las 11:38 horas.**

10

11 El Regidor Jose Luis Pérez Ugalde, solicita que en el punto N° 08 se traslade  
12 también al Concejo de Distrito. -

13

14 La Regidora Eraidia Alfaro Hidalgo, sugiere que en el punto N° 06, no solo se  
15 dé visto y recibido, sino que también se brinde un voto de apoyo a la Unión Cantonal  
16 de Gobiernos locales para que lleve mayor peso la derogación del decreto; en el  
17 punto N° sugiere que se agregue e informar a este Concejo de las acciones  
18 realizadas. -

19

20 El señor Nelson Ugalde Rojas, indica que los cambios al informe son: en el  
21 artículo N°08, remitirle una copia a la Comisión de Obra Pública y al Concejo de  
22 Distrito de Pocosol para seguimiento, en el artículo N°10 trasladar a la  
23 Administración Municipal para que informe a este Concejo Municipal sobre las  
24 acciones realizadas.

25

26 **ACUERDO N°04.-**

27

28 Dar por visto y recibido copia de correo electrónico emitido por Jonathan González  
29 León de Comercialización de Servicios del Tribunal Supremo de Elecciones dirigido  
30 a la Secretaria del Concejo Municipal donde remite la presentación informativa del

1 servicio de verificación de Identidad. **Votación unánime. ACUERDO**  
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3

4 **ACUERDO N°05.-**

5

6 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponda, documento sin  
7 número de oficio emitido por el señor Fabio Campos Rojas vecino de La Tigra de  
8 San Carlos donde remite solicitud de valoración del inmueble 367684-000 y 395702-  
9 000. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

10

11 **ACUERDO N°06.-**

12

13 Dar por visto y recibido, oficio número DFOE-DL-0999 emitido por la División de  
14 Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República  
15 donde remiten el informe N- DFOE-DL-IF-00006-2018 sobre los resultados del  
16 Índice de Gestión Municipal – Resultados del periodo 2017. **Votación unánime.**

17 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

18

19 **ACUERDO N°07.-**

20

21 Dar por visto y recibido, oficio número MSR-SCT-0226-07-2018 emitido por la  
22 Municipalidad de San Ramón mediante el cual informan que trasladan a la Comisión  
23 de Asuntos Jurídicos de dicha Municipalidad el oficio MSCCM-SC-1199-2018  
24 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos  
25 mediante el cual apoyan las gestiones de la Asociación Pro-Carretera Naranjo-  
26 Florencia ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para la conclusión de  
27 este proyecto. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

28

29

30

1 **ACUERDO N°08.-**

2

3 Trasladar a la Comisión de Asuntos Agropecuarios para su seguimiento, oficio  
4 CTEC-021-2018 emitido por el MBA Daniel Pérez Murillo coordinador del CTEC  
5 ITCR-Sede Regional San Carlos mediante el cual informan que en atención del  
6 MSCCM-SC-1366-2018 referente al prestamos del Auditorio del CTEC indican que  
7 el costo por hora es de 85.000 colones, pero, por el apoyo de Municipalidad de San  
8 Carlos al CTEC se nos exonera del costo del pago de uso de las instalaciones.

9 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

10

11 **ACUERDO N°09.-**

12

13 Dar por visto y recibido, oficio DE185-08-2018 emitido por la Unión Nacional de  
14 Gobiernos Locales dirigido al Presidente de la Republica Carlos Alvarado Quesada  
15 y al Ministro de Obras Públicas y Transportes donde solicitan la suspensión  
16 definitiva y la derogación del artículo 14 y 15 del Reglamento para Cierre de  
17 Utilización de las Vías Públicas Terrestres (Decreto Ejecutivo No 40864-MOPT del  
18 5 de diciembre de 2017).

19 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**

20

21 **APROBADO.-**

22

23 Con base en el oficio número MSCCM-SC-1464-2018 emitido por la Secretaría del  
24 Concejo Municipal, se determina, dar visto bueno para que las funcionarias Ana  
25 Patricia Solís Rojas y Marilyn Vanessa Arce Cervantes para que asistan a  
26 capacitaciones los días 21 de agosto, 16 y 17 de octubre y 27 de noviembre de  
27 2018.

28

29

30

**Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

1 **ACUERDO N°11.-**

2

3 Trasladar a la Administración Municipal para su conocimiento, a la Comisión  
4 Municipal de Obras Públicas y al Concejo de Distrito de Pocosol para su  
5 seguimiento, notificar una copia a la Asociación de Desarrollo Integral de San Vito  
6 de Cutris, documento sin número de oficio Walter Rojas Pérez mediante el cual  
7 solicita se cumpla con lo ordenado por la Sala Constitucional en el expediente 14-  
8 00211-0007-CO en recurso amparo interpuesto por Carla Pamela Arguedas sobre  
9 apertura de calle publica 589 en Zapatón de San Carlos. **Votación unánime.**

10 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

11

12 **ACUERDO N°12.-**

13

14 Con base en el oficio 18-2018 de la Asociación de Desarrollo Integral Concepción y  
15 La Abundancia, se determina, brindar apoyo a la solicitud de dicha Asociación de  
16 Desarrollo de construir un paso peatonal en la rotonda de la Autopista Florencia-  
17 San Ramón a la altura de la Loma de la Abundancia. Así mismo trasladar la solicitud  
18 al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), al Consejo Nacional de  
19 Vialidad (CONAVI) y enviar copia a la Comisión de Obras Públicas para su  
20 seguimiento. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

21

22 **ACUERDO N°13.-**

23

24 Trasladar a la Administración Municipal para lo que corresponde e informe a este  
25 Concejo Municipal sobre las acciones realizadas o ejecutadas, oficio 21-2018 de la  
26 Asociación de Desarrollo Integral Concepción y La Abundancia mediante el cual  
27 solicitan al Concejo Municipal efectuar inspección a la margen del oeste del Río  
28 Peje, contiguo a la marginal que comunica a la Loma de La Abundancia con Pueblo  
29 Nuevo de Ciudad Quesada, que va paralela a la autopista Florencia-San Ramón,  
30 ya que algunos afiliados a la organización han denunciado ante esta sede que

1 algunos personas están construyendo ranchos (precarios) en terrenos que afectan  
2 la zona de protección del Río Peje y la servidumbre pública de las vías  
3 mencionados. Si procede legalmente, se solicita gestionar el desalojo de estas  
4 personas. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

5

6 **ACUERDO N°14.-**

7

8 Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y  
9 recomendación, oficio JVC-28-2018 emitido por la Junta Vial Cantonal donde  
10 remiten el Presupuesto Extraordinario No 02-2018. **Votación unánime. ACUERDO**  
11 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

12

13 **ACUERDO N°15.-**

14

15 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente, oficio número 166-  
16 2018-DR8 emitido por el Director Región Ocho-Huetar Norte del Ministerio de  
17 Seguridad Publica mediante el cual informa al señor Alcalde su nombramiento y  
18 solicita una cita para dialogar asuntos importantes para ambas partes. **Votación**  
19 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

20

21 **ACUERDO N°16.-**

22

23 Trasladar a la Administración Municipal para que en 15 días presente informe a este  
24 Concejo Municipal, sobre la situación planteada mediante documento sin número  
25 de oficio emitido por el Director Administrativo del Colegio Diocesano Padre Eladio  
26 Sancho en el cual solicitan la intervención y recuperación del terreno municipal  
27 contiguo entrada principal del Colegio como área de recreo y esparcimiento para lo  
28 que fue concebido. Así mismo trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su  
29 seguimiento. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

30

1 **ACUERDO N°17.-**

2

3 Trasladar a la Comisión Municipal de Obras Públicas para su análisis y  
4 recomendación a este Concejo Municipal y trasladar al Concejo de Distrito de  
5 Pocosol y regidores para su información, oficio MSC-AM-1355-2018 emitido por la  
6 Alcaldía Municipal mediante el cual remite copia del oficio MSCAM.UTGV-1943-  
7 2018 emitido por el Ingeniero Pablo Jiménez del Departamento de Unidad Técnica  
8 de Gestión Vial en el que emite informe en atención de oficio MSCCM-SC-1289-  
9 2018 donde se solicitó a la Administración Municipal informe escrito sobre la  
10 atención de los caminos La Guaria, el Campo, La Azucena y caminos alrededor de  
11 Pocosol. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

12

13 **ACUERDO N°18.-**

14

15 Dar por visto y recibido, oficio CRAZN-02-08-2018 emitido por la Coordinación  
16 Regional de San Carlos de la Dirección General de Migración y Extranjería mediante  
17 el cual extienden invitación al Concejo Municipal al conversatorio sobre la situación  
18 que se está viviendo con los refugiados y las políticas que deben seguirse debido a  
19 la crisis de Nicaragua, el día 22 de agosto a las 9:00 am en Salón de Sesiones de  
20 la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO**  
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

22

23 **ACUERDO N°19.-**

24

25 Dar por visto y recibido, oficio MSC-AM-1389-2018 emitido por el Alcalde Municipal  
26 mediante el cual señala según información brindada por el Presidente Municipal de  
27 las ausencias a las sesiones del Concejo Municipal en los últimos meses por parte  
28 del señor Alcalde, aclarando que son por la asistencia a las sesiones del Consejo  
29 de Administración del Consejo Nacional de Viabilidad, mismas que se realizan los  
30 días lunes y jueves de cada semana e informa que su vencimiento será en el mes

1 de noviembre de 2018 manteniéndose la situación actual. **Votación unánime.**

2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

3

4 **ACUERDO N°20.-**

5

6 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Sociales para su análisis y  
7 recomendación a este Concejo Municipal y copia al Concejo de Distrito de Florencia  
8 para su seguimiento, documento sin número de oficio emitido por vecinos del distrito  
9 de Florencia donde expresan que se encuentran rotundamente en contra del  
10 Proyecto de Vivienda que se requiere ubicar en el antiguo residencial Alcalá y  
11 recientemente se le da el nombre de Beta para 56 familias. **Votación unánime.**

12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

13

14

15

## ARTICULO XI

16

### ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS

17

- **Solicitud de apoyo al Concejo Municipal sobre situación de posible reubicación de familias del Triángulo de la Solidaridad en la comunidad de Platanar de Florencia, San Carlos. –**

18

19

20

Se recibe nota emitida por los Síndicos Xinia Gamboa Santamaría y Wilson

21

Román López, la cual se detalla a continuación:

22

23

20 de agosto de 2018

24

25

El concejo de distrito de Florencia solicita este espacio para manifestar y  
26 solicitar el apoyo en la situación de la posible reubicación de familias del triángulo  
27 de la solidaridad en la comunidad de Platanar, distrito Florencia, cantón San Carlos,  
28 esto debido a que nos acogemos al artículo #57 de código municipal donde indica  
29 las siguientes funciones y procedo a mencionarlas;

30

1 e) Fomentar la participación activa, consciente y democrática de los vecinos en las  
2 decisiones de sus distritos.

3  
4 f) Servir como órganos coordinadores entre actividades distritales que ejecuten  
5 entre el estado, sus instituciones y empresas, las municipalidades y las  
6 respectivas comunidades.

7  
8 h) Recibir toda queja o denuncia, que sea de su conocimiento, sobre la ilegalidad o  
9 arbitrariedad de una actuación material, acto, omisión o ineficiencia de las  
10 personas funcionarias públicas, trasladarla ante el órgano o ente público que  
11 corresponda y darles seguimiento, hasta la resolución final, a los casos que lo  
12 ameriten.

13  
14 De esta manera es que al no recibir la lista de los beneficiarios del proyecto de  
15 bienestar social ubicado en Platanar solicitado por el concejo municipal en  
16 acuerdo firme del acta #32, es que solicitamos a este concejo el apoyo para hacer  
17 cumplir los incisos anteriores ya que es importante que sepan que existen quejas  
18 de la comunidad que no está de acuerdo y ya ha manifestado su inconformidad  
19 ante el IMAS, defensoría, acueducto, concejo de distrito y este concejo municipal  
20 con un aproximado de 230 firmas de vecinos de la comunidad inconformes con  
21 dicha situación.

22  
23 Recomendación:

24  
25 Como consejo de distrito y debido a todo lo que ya he descrito nosotros queremos  
26 que este concejo municipal solicite y le exija a las instituciones pertinentes que nos  
27 demuestren con documentación escrita las opciones laborales que le ofrecen a  
28 estas familias, las soluciones de salud que ya en esta comunidad están colapsadas,  
29 las soluciones de estudio en infraestructuras colapsadas, y la solución de agua  
30 potable ya que los dueños de este supuesto proyecto o propiedad donde se

1 pretende llevar a cabo este proyecto tienen morosidad millonaria de agua en la  
2 ASADA correspondiente. Además, en la supuesta entrada publica hay un portón  
3 con llave para que no se pueda entrar.

4

5 Esperando contar con el apoyo de todos e indicándoles que la comunidad y el  
6 distrito están dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias ya que las  
7 consecuencias de que lleguen personas sin empleo se sabe por anticipado que  
8 generara grandes problemas de todas índoles.

9

10 Se solicita dispensa de trámite.

11

12 La señora Xinia Gamboa Santamaría, Síndica Propietaria del Distrito de  
13 Florencia, explica que verifico en la UTGV la ruta y aparece como pública pero dudosa  
14 sobre el proyecto Beta o Alcalá, porque tiene un portón con llave y no permiten el  
15 acceso, la Asada debió instalar un medidor afuera para la lectura del gasto de agua,  
16 externa que la comunidad está sumamente preocupada, espera recibir el apoyo del  
17 Concejo Municipal para recibir toda la información correcta y que les permita tomar  
18 acciones a tiempo.

19

20 El señor Wilson Román López, Sindico Suplente del Distrito de Florencia, aclara  
21 que no están en contra de que a las personas se les ayude, pero que se les brinde  
22 ayuda a las personas de la comunidad, vecinos de Platanar, porque hay muchas  
23 personas que lo necesitan. Considera injusto que el Gobierno les traslade esta  
24 problemática de San José para la región.

25

26 **SE ACUERDA:**

27

28 Brindar la dispensa de trámite tan y como fue solicitada. **Votación unánime. –**

29

30 **Nota:** Al ser las 17:13 horas la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, se retira de su

1 curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora María Abigail Barquero Blanco. -

2

3 El Regidor Evaristo Arce Hernández, externa la problemática del Distrito de Pital  
4 por el desorden social, detalla que el Banhvi para desarrollar un proyecto de interés  
5 social antes debe probar que existen fuentes de trabajo.

6

7 La Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, indica que como vecina de Florencia no  
8 apoya que se desarrolle un proyecto de esta envergadura; en la Región Huetar Norte  
9 hay muchos precarios para que se preocupen por ellos y no que traigan más problema  
10 social a la región, conoce que en el proyecto existen unas cabinas construidas donde  
11 perfectamente pueden empezar a acomodar familiar, por lo tanto, deben estar atentos.

12

13 **Nota:** Al ser las 17: 20 horas la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, pasa a ocupar su  
14 respectiva curul. -

15 La Regidora Ana Rosario Saborio Cruz, señala que esto es una problemática  
16 para el cantón, genera conflictos en la sociedad ejemplando la situación que viven en  
17 Pital, por lo tanto, no pueden permitir que lleven estos proyectos a otros distritos, y los  
18 desarrolladores no deben pensar solo en las viviendas y la oportunidad de negocio,  
19 también que la región cuente con oportunidades laborales, de educación.

20

21 El Regidor Manrique Chaves Quesada, manifiesta que deben considerar la  
22 parte legal, deja claro que no a favor ni en contra, va a estudiarlo, y con base al informe  
23 que brinde la Comisión de Sociales van a tomar un criterio como Concejo Municipal.

24

25 La Regidora Gina Vargas Araya, resalta que primero está la gente de San  
26 Carlos, hay mucha probación que necesita viviendas, y no está de acuerdo en que  
27 traigan personas de otras regiones, está de acuerdo que es un país de derecho y libre,  
28 pero apoya al Concejo de Distrito y a toda la comunidad de Florencia porque esto  
29 acarrea una serie de problemas y ya lo han vivido en Pital, por la migración de  
30 comunidades marginales de otras regiones.

1

2 El Regidor Luis Fernando Porras Vargas, no discute la parte legal, pero en la  
3 región hay muchas familias que no tienen donde vivir, y como Gobierno Local deben  
4 dar una solución a las personas del cantón, considerando que cada cantón debe  
5 responsabilizar y tomar acciones.

6

7 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, Presidente del Concejo Municipal, resalta la  
8 importancia de tener una validación del sistema jurídico, porque la vivienda es un  
9 derecho fundamental y constitucional, sin embargo, lo que ustedes plantean es un muy  
10 cierto, el margen de pobreza en San Carlos es un mucho mayor que en otras regiones,  
11 en el índice de desarrollo humano están por debajo de la mitad, es preocupante la  
12 situación, aclarando que bajo supuestos porque no hay ningún documento formal que  
13 confirme el posible proyecto de vivienda para traer familias de otra locación a San  
14 Carlos de índice de tema social, siendo una situación que afectaría al cantón en  
15 general, y bajo estos supuestos hay mucho por analizar como el precario Meco que  
16 son 67 familias que también afecta; sobre el tema de los permisos Municipales se  
17 debería agregar en el informe consultar a lo interno como están en la situación del  
18 proyecto, en temas de agua por ejemplo, siendo una serie de situaciones que deben  
19 analizar de manera objetiva.

20

21 La Regidora Eraidá Alfaro Hidalgo, comenta que en ningún momento está en  
22 contra que estas personas tengan una vivienda digna, siendo también responsabilidad  
23 del estado propiciarles viviendas a las personas en índice de pobreza si hablan de  
24 legalidad y derechos, pero en su región, en el Cantón de San Carlos hay muchos  
25 precarios que deben solucionar primero, antes de recibir gente que tengan todas las  
26 necesidades si no está resuelto el problema del cantón y a la región Huetar Norte.

27

28 La señora Xinia Gamboa Santamaría, Síndica Propietaria del Distrito de  
29 Florencia, reitera que no tiene nada en contra de las personas, espera que el gobierno  
30 los reubique en la misma región a la que pertenecen; comenta que esta información la

1 tomaron de las páginas del triángulo de la solidaridad, donde mencionan que tienen  
2 un avance en el cumplimiento de los requisitos de varios proyectos entre esos  
3 mencionan residencial Alcalá 56 casas ubicadas en Florencia de San Carlos,  
4 específicamente en Platanar; estando de acuerdo que se consulte a la Administración  
5 sobre el proyecto, que se ha aprobado, indica que ya tiene la constancia de que todos  
6 los planos ya están visados

7

8 El Regidor Nelson Ugalde Rojas, Presidente del Concejo Municipal, señala que  
9 le agregan a la recomendación de la moción, solicitar a la Administración un informe  
10 sobre las situaciones de permisos generales y de construcción, y el estado general del  
11 proyecto ante el Municipio en 15 días hábiles.

12

13 **ACUERDO N°21.-**

14

15 1. Solicitar a las instituciones pertinentes que demuestren con documentación  
16 escrita las opciones laborales que le ofrecen a las familias que posiblemente  
17 SEreubicarán del Triángulo de la Solidaridad en la comunidad de Platanar,  
18 Distrito Florencia, Cantón San Carlos, las soluciones de salud ya que en  
19 dicha comunidad están colapsadas, las soluciones de estudio en  
20 infraestructuras colapsadas, y la solución de agua potable, ya que los dueños  
21 del supuesto Proyecto Alcalá o propiedad donde se pretende llevar a cabo,  
22 tienen morosidad millonaria de agua en la ASADA correspondiente. Además,  
23 en la supuesta entrada pública hay un portón con llave para que no se pueda  
24 entrar.

25 2. Solicitar a la Administración Municipal que informe sobre la situación de los  
26 permisos generales de construcción y de lotificación, del supuesto Proyecto  
27 Alcalá el Municipio en 15 días hábiles.

28 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

29

1 **Nota:** Al ser las 17:35 horas el Presidente Municipal decreta un receso de quince  
2 minutos.-

3

4

## ARTICULO XII

5

### NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

6

#### SE ACUERDA:

7

8

Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se  
9 detalla:

10

11

- A la Regidora Ana Rosario Saborio Cruz, el pasado jueves 16 de agosto del presente año, asistió a reunión del Consejo Cantonal Coordinador Inter Institucional (CCCI), a partir de las 08:30 a.m. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. –**

15

**Nota:** Al ser las 17:38 horas el Regidor Allan Solís Sauma, se retira de su curul, pasando a ocupar su lugar la Regidora María Luisa Arce Murillo. –

17

18

- A los miembros de la Comisión Municipal de Obras Públicas, estuvo en reunión hoy lunes 20 de agosto del presente año, de 01:30 a 03:25 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. -**

21

- A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, a fin de que asista el próximo miércoles 22 de agosto del presente año, a reunión de PRESOL, a partir de las 08:00 a.m. en las instalaciones de la Cruz Rojas, Ciudad Quesada. **Votación unánime. -**

24

- A los miembros de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales, a fin de que el próximo lunes 27 de agosto del presente año, asistan a reunión, sobre presentación del “Proyecto Folclor Internacional”, en la sala adjunta a la Alcaldía de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. –**

28

- A los miembros de la Comisión Municipal de Asuntos Agropecuarios, a fin de que el próximo jueves 23 de agosto del presente año, asistan a reunión, a partir de

29

1 las 09:00 a.m. en la Salida adjunta a la Alcaldía de la Municipalidad de San  
2 Carlos, asunto a tratar, Foro Agropecuario. **Votación unánime. –**

- 3 • A los Regidores Gina Marcela Vargas Araya, Ana Jiménez Hernández, Evaristo  
4 Arce Hernández, Edgar Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, María  
5 Luisa Arce Murillo, Kennetheh González Quirós, Eraida Alfaro Hidalgo, Nelson  
6 Ugalde Rojas y a los Síndicos Thais Chavarría Aguilar, Wilson Román López,  
7 Carlos Chacón Obando, Hilda Sandoval Galera, Eladio Rojas Soto, Aurelio  
8 Valenciano Alpizar, a fin de que el próximo miércoles 22 de agosto del presente  
9 año, asistan a reunión con representantes de Migración, a partir de las 09:00  
10 a.m. en la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. –**

- 11 • A la señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica Propietaria del Distrito de  
12 Florencia, el pasado sábado 18 de agosto del presente año, asistió en  
13 representación de la Municipalidad a actividad sobre reforestación en el Río Ron  
14 Ron, a partir de las 08:00 a.m. en la comunidad de Cuestillas de Florencia.  
15 **Votación unánime. –**

- 16 • A la señora Anadis Huertas Méndez, Síndica Propietaria del Distrito de La  
17 Fortuna, el pasado jueves 16 de agosto del presente año, asistió a reunión de la  
18 Unión de Asociaciones de Chachagua, con el fin de analizar problemática en  
19 varios caminos, de 04:00 a 05:30 p.m. **Votación unánime. –**

- 20 • A las Regidoras Dita Watson Porta, Gina Marcela Vargas Araya y a las Síndicas  
21 María Mayela Rojas Alvarado y Leticia Campos Guzmán, a fin de que asistan el  
22 próximo jueves 30 de agosto del presente año, a la II Asamblea Ordinaria de la  
23 Filial RECOMM, en el Teatro Municipal de Alajuela, a partir de las 08:30 a.m. se  
24 solicita transporte. **Votación unánime. –**

25  
26 **Nota:** Al ser las 17:50 horas el Regidor Allan Solís Sauma, pasa a ocupar su  
27 respectiva curul.

28  
29 -----  
30

1 **ARTICULO XIII**

2 **INFORMES DE COMISIÓN**

3  
4 ➤ **Informe Comisión Ampliada de Obras Públicas. -**

5 Se recibe informe CMAOP-005-2018, emitido por los Regidores Allan Solís  
6 Sauma y Nelson Ugalde Rojas, el cual se detalla a continuación:

7  
8 Fecha: lunes 20 de agosto 2018

9  
10 Asistentes: Allan A. Solís Sauma y Nelson Ugalde Rojas

11 Asesores presentes: Hilda Sandoval, Ing. Milton González, Ing. Carlos Valenzuela.

12 Ausente sin justificación: Manrique Chaves Quesada.

13  
14 Inicia la reunión: 8:30 a.m.

15  
16 **1.** Con relación a la calle que comunica el Alto de Cedral con Urbanización  
17 Cañaveral por el sector del Colegio Green Forrest, el Ing. González informa que  
18 el procesamiento de datos obtenidos del dron para construir las curvas de nivel  
19 y hacer presupuesto se ha complicado, esto debido a la capacidad de la  
20 computadora. El Ing. utilizará otro método en el transcurso de esta semana con  
21 el fin de lograr obtener el presupuesto. **Recomendación al Concejo: No hay.**

22  
23 **2.** Con respecto al proyecto de Puente Peatonal frente al Hospital San Carlos, el  
24 señor Allan Solís informa de los avances para lograr la reunión con el  
25 viceministro de Transportes y empezar la coordinación técnica entre los técnicos  
26 del CFIA, la Municipalidad y los técnicos del COSEVI. Se sigue a la espera de la  
27 confirmación de dicha reunión debido a que el COSEVI todavía no tiene junta  
28 directiva. Por otra parte el Ing. González informa de los avances técnicos en el  
29 tema de los planos eléctricos de la obra así como de algunos ajustes necesarios  
30 en el diseño original. **Recomendación al Concejo: No hay.**

1

2 **3.** El funcionario Bernal Acuña informa acerca del avance del Proyecto de Bahías  
3 y Paradas para Buses en el sector Mc Donalds y La Guacamaya. Informa que  
4 los proyectos se han detenido con el fin de no congestionar más el tráfico a raíz  
5 de los trabajos en el sector del Liceo San Carlos por los avances de la punta  
6 norte de la nueva carretera. En el corto plazo empezarán con la bahía cercana  
7 al Café Itabo. **Recomendación al Concejo: No hay.**

8

9 **4.** El Ing. Carlos Valenzuela informa acerca del avance del Proyecto Puente Delta.  
10 Se esperan avances importantes en los próximos días. **Recomendación al**  
11 **Concejo: No hay.**

12

13 **5.** El Ing. Carlos Valenzuela informa acerca del avance del Proyecto Carretera Calle  
14 Pénjamo La Abundancia. Se espera que el contratista empiece con el asfaltado  
15 en los próximos días. **Recomendación al Concejo: No hay.**

16

17 **6.** El señor Nelson Ugalde informa del avance en el Reglamento de Parquímetros,  
18 y lo del Plan de Movilidad Vial lo cual se encuentra avanzando. **Recomendación**  
19 **al Concejo: No hay.**

20

21 **Finaliza la reunión al ser las 9:30 a.m.**

22

23 Se da por recibido el presente informe. -

24

25 ➤ **Informe Comisión del Regidor Nelson Ugalde Rojas. -**

26 Se recibe informe emitido por el Regidor Nelson Ugalde Rojas, el cual se detalla  
27 a continuación:

28

29 Tema: Proyecto Morgue Judicial

30 Fecha: martes 07 de agosto de 2018

1 El 07 de agosto del 2018 se realizó la reunión con el Dr. Vega de la Morgue Judicial  
2 donde asistió un asesor de la diputada Solís Quirós y en mi caso no logré asistir  
3 porque tuvimos un pequeño accidente de tránsito; sin embargo, del despacho de la  
4 diputada nos informan lo siguiente sobre la Morgue en San Carlos:

- 5
- 6 1. Los planos, diseños y FONDOS están ya listos
- 7 2. Se está en proceso de adjudicación de los contratistas esperando NO
- 8 apelaciones.
- 9 3. Se estará en contacto cada 22 días para ver el avance por parte del Poder
- 10 Judicial
- 11 4. Se verá en esta morgue toda la zona norte, Zarcero y Río Cuarto.
- 12 5. Se atenderán casos ordinarios; pero aquellos casos especiales siempre
- 13 serán atendidos en Heredia.
- 14

15 Se da por recibido el presente informe.-

16 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, con relación al presente  
17 informe, señala que, por parte del Municipio ya cumplió, ya está el vehículo, la cama  
18 está en proceso de compra, recalca que la parte del Convenio por parte de la  
19 Municipalidad está prácticamente completa.

20

21 La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, le consulta al señor  
22 Presidente, sobre cuáles son los casos que se van a atender en Heredia.

23

24 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, al respecto indica no es  
25 técnico en el área, pero que podría ser aquellos casos como crímenes muy  
26 especiales que tengan que llevar estudios complejos que no se van a ver en San  
27 Carlos.

28

29 ➤ **Informe Comisión del Síndico Miguel Vega Cruz. -**

30 Se recibe informe emitido por el Síndico Miguel Vega Cruz, el cual se detalla a

1 continuación:

2

3 Por motivo que el COSEVI está instalando unas alcantarillas grandes en la  
4 carretera principal ruta 734 de Venado hacia Jicarito, exactamente en el caserío de  
5 La Esperanza de Venado, donde pasa la cañería, me pidieron que estuviera con  
6 ellos para que les ayudara a regular el paso y a reparar la cañería, por lo cual no  
7 asistí a la sesión del día lunes 13/08/18, ese día estuve colaborando en lo antes  
8 mencionado desde las 8 a.m. hasta las 6 p.m.

9

10 Se da por recibido el presente informe.-

11

12 ➤ **Informe Comisión Municipal de Asuntos Ambientales. -**

13 Se recibe informe No. 2018-14, emitido por los Regidores Edgar Esquivel  
14 Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz y Allan Adolfo Solís Sauma, el cual se detalla a  
15 continuación:

16 Fecha: lunes 20 de agosto de 2018

17 Regidores Propietarios Presentes: Edgar Esquivel Jiménez, Allan A. Solís Sauma y  
18 Rosario Saborío Cruz

19

20 Inicia la reunión: 1:00 p.m. / Terminó: 1:30 p.m.

21

22 1. Se recibe oficio MSCCM-SC-1321-2018 del Concejo Municipal, acordó trasladar a  
23 esta comisión para su análisis y recomendación resolución No 1462-2018- SETENA  
24 del Ministerio de Ambiente y Energía y la Secretaría Técnica Nacional Ambiental  
25 sobre propuesta de modificación el artículo 7 de la resolución N02373-2016-  
26 SETENA.

27

28 Recomendación: En virtud de que se trata de un documento informativo no hay  
29 recomendación.

30

1 Se da por recibido el presente informe. -

2

3 ➤ **Informe Comisión Municipal de Accesibilidad. -**

4

5 Se recibe informe CMA-N°4-2018, emitido por los Regidores Ditta Watson Porta,  
6 Gina Marcela Vargas Araya y Nelson Ugalde Rojas, el cual se detalla a continuación:

7

8 **Fecha:** lunes 13 de agosto de 2018

9 **Hora de inicio.** 1.30 p m

10 **Lugar:** Sala de sesiones.

11 **Participantes Regidores:** Ditta Watson, Gina Vargas, Nelson Ugalde.

12

13 1. Se informa que se realizará la construcción de la política de accesibilidad el 20  
14 de agosto y 5 de setiembre en conjunto con las municipalidades de Guatuso,  
15 Los Chiles y Upala en este último lugar se hará la reunión con integrantes de las  
16 COMAD y funcionarios de Conapdis. Y la regidora Ditta Watson participará por  
17 la Municipalidad.

18

19 2. Se recibe oficio MSCM-SC-1156-2018 del 27 de junio de la secretaría acta  
20 #41 artículo #9, acuerdo #15 donde se acuerda trasladar oficio AM-1012-2018 a  
21 **la comisión de accesibilidad informando que en la** Municipalidad de San  
22 Carlos hay seis personas capacitadas en el lenguaje Lesco para que puedan  
23 transmitir las sesiones del concejo.

24

25 **Recomendación:** solicitar a la Administración Municipal que se nombren dos  
26 funcionarias de las que están capacitadas en el lenguaje lesco para que se  
27 retrasmitan las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal y así la  
28 población de sordos se vea beneficiada; para cumplir con la ley 7600.

29

1 3. Se recibe información Personal de la Vicealcaldesa Jenny Chacón indicando que  
2 la Fundación Amor y Esperanza tiene que estar al día con la idoneidad, para así  
3 cumplir con el Reglamento de la transferencia de fondos Públicos a sujetos  
4 privados beneficiarios Municipales de San Carlos. Nosotros no podemos pagar  
5 los impuestos ya que es un bien de otra institución, si se puede dar recursos,  
6 pero ellos pagan. Esto para poder entregar el carro que se encuentra en el  
7 plantel Municipal y que la administración había comprado con una donación del  
8 gobierno en el año 2014 para ser entregado a una institución que apoye a las  
9 personas con discapacidad. Se recibe.

10  
11 4. Se recibe oficio MSCCM-SC-1346-2018 del 31 de julio de la secretaría acta #  
12 49 artículo X, acuerdo X, documento sin número de oficio emitido por la  
13 Asociación Pitaleña para la atención del Adulto Mayor de Dios –APIAM mediante  
14 el cual indican tener conocimiento acerca de que la Municipalidad tiene un  
15 vehículo para donar y solicitan ser considerados para esa donación.

16  
17 **Recomendación:** Acordar notificarle a la Asociación Pitaleña para la atención del  
18 adulto Mayor de Dios –APIAM. Que este vehículo está asignado para la Fundación  
19 Amor y Esperanza y tienen tres meses para ponerse en regla. En caso contrario,  
20 serán considerados para eventual donación, aclarando que deben de cumplir con  
21 los requisitos de idoneidad de la Municipalidad de San Carlos.

22  
23 5. Se recibe oficio MSCCM-SC-1284-2018 del 18 de julio de la secretaría acta #45,  
24 acuerdo 33, artículo 15 con base al documento emitido por la licenciada Shirley  
25 Pereira Badilla representante de la fundación Amor y Esperanza, donde solicita  
26 a la Comisión gestionar el arreglo de la calle donde se ubican las instalaciones  
27 del CAIPAD, esto debido a que transitan gran número de personas con todo tipo  
28 de discapacidades. **Se da por recibido.**

29

1 6. Se recibe documento sin número de oficio del 23 de julio dl 2018 enviado a la  
2 comisión de Accesibilidad por la licenciada Shirley Pereira Badilla para que  
3 apoyemos, que la municipalidad done unos viajes de lastre para el parqueo del  
4 CAIPAD. **Se da por recibido.**

5 La reunión termina a las 2.45 pm

6

7 **ACUERDO N°22.-**

8

9 Con base en los oficio MSCM-SC-1156-2018 emitido por la Secretaría del Concejo  
10 Municipal y AM-1012-2018 de la Alcaldía Municipal, en donde informa que en la  
11 Municipalidad de San Carlos hay seis personas capacitadas en el lenguaje Lesco  
12 para que puedan transmitir las sesiones del concejo, se determina, solicitar a la  
13 Administración Municipal que se nombren dos funcionarias de las que están  
14 capacitadas en el lenguaje lesco para que se retrasmitan las sesiones ordinarias y  
15 extraordinarias del Concejo Municipal y así la población de sordos se vea  
16 beneficiada; para cumplir con la ley 7600. **Votación unánime. ACUERDO**  
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

18

19 **ACUERDO N°23.-**

20

21 Con base en documento sin número de oficio emitido por la Asociación Pitaleña  
22 para la atención del Adulto Mayor de Dios –APIAM mediante el cual indican tener  
23 conocimiento acerca de que la Municipalidad tiene un vehículo para donar,  
24 solicitando ser considerados para esa donación, se determina, notificarle a dicha  
25 Asociación, que el vehículo está asignado para la Fundación Amor y Esperanza y  
26 tienen tres meses para ponerse en regla. En caso contrario, serán considerados  
27 para eventual donación, aclarando que deben de cumplir con los requisitos de  
28 idoneidad de la Municipalidad de San Carlos. **Votación unánime. ACUERDO**  
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

30

1 > **Informe Comisión de la señora Leticia Campos Guzmán, Síndica**  
2 **Propietaria del Distrito de Aguas Zarcas. -**

3 Se recibe informe emitido por la Síndica Leticia Campos Guzmán, el cual se  
4 detalla a continuación:

5

6 El pasado miércoles 08 de agosto asistí a una reunión con representantes de la  
7 Dirección Ejecutiva del Consejo de la persona joven en el auditorio del Centro  
8 Cívico de Aguas Zarcas nombrada en comisión. Fue bastante interesante

9

10 Dio inicio 9:00 a.m. y finaliza 1 :00 p.m. con presencia de representación de  
11 Municipalidad de Guatuso, Upala, Los Chiles y de San Carlos esta servidora.

12

13 1- Exponen generalidades: objetivos generales, deberes del Estado, responsables,  
14 atribuciones de la Junta Directiva del Consejo, integración, otros

15

16 2- COMITÉS CANTONALES: periodos de 2 años sesionando 2 veces al mes uno  
17 por municipalidad, conformado por: dos representantes de los colegios, dos  
18 representantes de organizaciones juveniles, igual representación de grupos  
19 deportivos, de grupos religiosos, otros. Todos estos grupos deben estar  
20 debidamente registrados en la municipalidad respectiva en una base de datos y se  
21 la representación en cada caso es elegida en asamblea del sector correspondiente  
22 con representación femenina y masculina uno en cada caso. La conformación se  
23 lleva a cabo entre octubre y noviembre en año par para iniciar labores en enero del  
24 año siguiente.

25

26 3- CARACTERÍSTICAS DEL COMITÉ CANTONAL:

- 27 • Son estructuras planas, todos sus miembros tienen igualdad en todos los  
28 aspectos, no hay jefes. El presidente es elegido por Concejo Municipal y tendrá  
29 • El presidente con aprobación del grupo nombra una secretaria para creación  
30 de las actas y llevar el respectivo libro igual que todas las comisiones.

- 1 • No existen otros puestos: fiscal, vicepresidente, etc.
- 2 • Dependencia económica de la municipalidad.
- 3 • Existe reglamentación
- 4 • Son órganos colegiados
- 5 • No requiere aprobación municipal de los proyectos, estos son aprobados por
- 6 Junta Directiva, pero si deben darlos a conocer.
- 7 • En caso de que en una reunión no esté el presidente se nombra por mayoría
- 8 uno temporal y esa acta debe ser firmada por todos los integrantes.
- 9 • Si hay jóvenes que tienen mucho tiempo de estar ausentes se les hace un oficio
- 10 • La suplencia en puestos no existe, cuando alguien suple un puesto es porque
- 11 ya no está
- 12 • Es requisito para ser parte del grupo tener entre 12 años y 35, en el momento
- 13 que la persona cumple 36 queda fuera porque deja de ser joven.
- 14 • Cuando un representante de colegio sale de la institución inmediatamente debe
- 15 ser cambiado. Lo mismo si se va a vivir a otro cantón pues son requisitos,
- 16 estudiar en el colegio por el cual fue electo y representa y vivir en el cantón
- 17
- 18 4- BASE DE DATOS: en las municipalidades debe haber bases de datos donde
- 19 se registren los grupos de jóvenes: deportes, estudiantes, religiosos, otros
- 20 5- ASESORIAS: los comités cantonales deben ser asesorados con temas
- 21 variados de parte de las municipalidades correspondientes con relación a
- 22 procedimientos licitatorios, funcionarios responsables, presupuestos, forma de
- 23 presentar los proyectos y planes de trabajo, sus funciones, otros
- 24
- 25 6- Sobre reuniones que los comités tengan en distintas instituciones o estancias
- 26 municipales todo debe quedar por escrito y con firmas de responsables
- 27
- 28 7- A manera de sugerencia proponen que en las municipalidades sería importante
- 29 tener en la base de datos de proveedores grupos de jóvenes para ser tomados
- 30 en cuenta.

1 8- Las municipalidades están facultadas para colaborar con comités cantonales  
2 de persona joven en programas que involucren actividades a realizarse en casas  
3 cantonales de la juventud y permitan cumplir objetivos e intereses locales.

4

5 9- Sobre presupuestos mencionan que son muy bajos que si en un cantón hay  
6 un proyecto que tenga calidad y se estime que no les alcanzara el presupuesto  
7 vale aprobar un presupuesto de parte de la institución, esto es solo una  
8 sugerencia

9

10 10- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y PLAN DE TRABAJO: deben ser  
11 presentados antes del 31 de marzo para contar con aprobación, usar formato  
12 municipal, el comité debe estar vigente e indicar que se vivencia por participación y  
13 tener en cuenta plan estratégico y plan de desarrollo municipal. Presentar nómina  
14 del comité el cual debe estar registrado en base de datos. Importante solicitar ayuda  
15 en oficina presupuestaria y de planificación logrando que la municipalidad garantice  
16 inclusión de proyectos y traslado de fondos. Este año no transfieren recursos a la  
17 Municipalidad de San Carlos por no presentar proyecto. Esto sucede cuando el  
18 Comité Persona Joven se queda sin un miembro o el proyecto se presenta a  
19 destiempo.

20

21 11-Cuando un C.P.J. tiene superávit demuestra mala administración.

22

23 12-Se nos hace entrega de libro que contiene Ley General de la Persona Joven  
24 N° 8261 y sus reformas el cual contienen también La Convención  
25 Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes Ley 8612

26

27 **SUGERENCIA:**

28 Fue bien enriquecedor el proceso con conocimientos de parte de asesoría Legal de  
29 la Dirección Ejecutiva de la persona joven a manera de sugerencia sería importante  
30 invitarles a venir a dar una especie de asesoría de este tipo al Concejo, hay muchos

1 integrantes de nuestro Concejo que dominan con excelencia los conocimientos al  
2 respecto, pero por lo que a mí respecta de los conocimientos obtenidos eran muy  
3 pocos los que conocía. Sería para compañeros y compañeras que estoy segura les  
4 gustaría recibirlos.

5

6 La señora Leticia Campos Guzmán, Síndica Propietaria del Distrito de Aguas  
7 Zarcas, indica que, la asesoría recibida fue muy interesando ya que no tenía mucho  
8 conocimiento sobre los comités de la persona joven, siendo muy importante que el  
9 Concejo Municipal reciba dicha capacitación en una sesión extraordinaria.

10

11 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, señala que, sería muy  
12 importante recibir la capacitación, aclara que para dar la audiencia sería hasta el  
13 mes de octubre.

14

15 La señora Leticia Campos Guzmán, Síndica del Distro de Aguas Zarca,  
16 manifiesta que, sería importante cuando está nombrado el nuevo comité de la  
17 persona joven, porque así hasta ellos recibirían la capacitación.

18

19 **ACUERDO N°24.-**

20

21 Solicitar a la Dirección Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven, se sirvan brindar  
22 a este Concejo Municipal, en una sesión extraordinaria, una asesoría sobre la Ley  
23 General de la Persona Joven N° 8261 y sus reformas. **Votación unánime.**

24 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

25

26 ➤ **Informe Comisión Municipal de Obras Públicas. -**

27 Se recibe informe 28-2018, emitido por los Regidores Edgar Esquivel Jiménez y  
28 Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se detalla a continuación:

29

30 Fecha: 20 de agosto del 2018

- 1 Hora: 1:30
- 2 Lugar: Sala de sesiones
- 3 Participantes: Edgar Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz y Roger Picado
- 4 Peraza.
- 5
- 6 Artículo 1. Se recibe oficio MSCCM-SC-1168-2018. **Dar por recibido**
- 7
- 8 Artículo 2-Se recibe oficio MSCCM-SC-1171-2018. **Dar por recibido**
- 9
- 10 Artículo 3-Se recibe oficio MSCCM-SC-1169-2018. **Dar por recibido**
- 11
- 12 Artículo 4-Se recibe oficio MSCCM-SC- 1164-.2018. Enviada por la señora: Guiselle
- 13 Murillo Phillips, quien propone donar terreno en el distrito de Pital para calle pública.
- 14 **Recomendación: Solicitar a la Administración la colaboración del señor**
- 15 **Bernal Acuña para dicha gestión.**
- 16
- 17 Artículo5-Se recibe oficio MSCCM-SC-1177-2018.**dar por recibido**
- 18
- 19 Artículo 6-Se recibe oficio MSCCM-SC-1176-2018. **Dar por recibido**
- 20
- 21 Artículo 7-Se recibe oficio MSCCM-SC-1219-2018. **Dar por recibido**
- 22
- 23 Artículo 8-Se recibe oficio MSCCM-SC-1218-2018. Y oficio MSCCM-SC-1154-
- 24 2018, sobre donación de terreno por LLuvisa, en el distrito de Pital. **Se solicita a la**
- 25 **Administración la colaboración del señor Bernal Acuña para dicha gestión.**
- 26
- 27 Artículo 9-Se recibe oficio MSCCM-S-1265-2018. Donde se ofrece terreno para calle
- 28 pública en el distrito de Venecia por el señor: Vicente Rodriguez.**se solicita a la**
- 29 **Administración la colaboración del señor Bernal Acuña para dicha gestión.**
- 30 **Hora de finalización: 3: 25 pm.**

1 **ACUERDO N°25.-**

2

3 Con base en documento sin número de oficio emitido por la señora Giselle Murillo  
4 Phillips, vecina del distrito de la Palmera, mediante el cual propone donar terreno  
5 ubicado en el distrito de Pital en los alrededores del antiguo Aserradero el Gavilán  
6 con el fin que sea destinado como calle pública, se determina, solicitar a la  
7 Administración Municipal la colaboración del señor Bernal Acuña para dicha gestión.

8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

9

10 **ACUERDO N°26.-**

11

12 Con base en los oficios MSCCM-SC-1218-2018 y MSCCM-SC-1154-2018, de la  
13 Secretaría del Concejo Municipal, referentes a donación de terreno por Luvisa y  
14 Asociados, en el distrito de Pital, se determina, solicitar a la Administración Municipal  
15 la colaboración del señor Bernal Acuña para dicha gestión. **Votación unánime.**

16 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

17 **ACUERDO N°27.-**

18

19 Con base en el oficio MSCCM-SC-1265-2018 de la Secretaría del Concejo  
20 Municipal, referente a donación de terreno para calle pública en el distrito de  
21 Venecia por el señor: Vicente Rodriguez, se determina, solicita a la Administración  
22 Municipal la colaboración del señor Bernal Acuña para dicha gestión. **Votación**

23 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

24

25 ➤ **Informe Comisión de la Regidora Abigaíl Barquero Blanco y los Síndicos**  
26 **Javier Campos Campos y Magally Herrera Cuadra. -**

27 Se recibe informe emitido por la Regidora Abigaíl Barquero Blanco y los Síndicos  
28 Javier Campos Campos y Magally Herrera Cuadra, el cual se detalla a continuación:  
29 Informe de nombramiento de:

30 Javier Campos C.

1 Abigail Barquero.

2 Magally Herrera

3

4 Del día: jueves 09 de agosto 2018

5

6 La reunión inició al ser la 1 p.m. en Ministerio de Seguridad (Despacho de la  
7 Viceministra)

8

9 Asuntos tratados.

10

11 Construcción de nueva Delegación de Fuerza Pública en La Tigra.

12

13 Se da por recibido el presente informe. -

14

#### 15 **ARTICULO XIV**

#### 16 **MOCIONES**

17

18 ➤ **Solicitud a la Administración Municipal atienda los terrenos contiguos**  
19 **al antiguo Restaurante La Francesita en Pita de San Carlos, que se**  
20 **encuentran en estado de aparente abandono. -**

21 Se recibe moción, presentada por los Regidores Nelson Ugalde Rojas, Gina  
22 Marcela Vargas Araya y la Síndica Thais Chavarría Aguilar, la cual se detalla a  
23 continuación:

24

25 20 de agosto de 2018

26

27 Nosotros Nelson Ugalde Rojas, Gina Vargas Araya, Thais Chavarría, Evaristo Arce  
28 presentamos a consideración de ustedes la siguiente MOCIÓN:

29

30 Ante el acompañamiento que efectuamos en la marcha en contra de la violencia

1 organizada por vecinos de Pital, nos información de varios terrenos privados y del  
2 Ministerio de Seguridad en que se encuentran al lado del antiguo Restaurante  
3 Francesita que se encuentra encharrado y sin mantenimiento dando un lugar para  
4 delinquir y tener espacio para generar tugurios y ranchos, por tanto, la solicitud es  
5 actuar en nuestra competencia para atender los terrenos baldíos sin mantenimiento.

6

7 Se solicita dispensa de trámite

8

9 Recomendamos acordar:

10

11 Solicitar a la administración municipal que atienda de manera pronta para que lo  
12 terrenos contiguos al antiguo Restaurante La Francesita sean atendidos por los  
13 dueños de manera inmediata. Así mismos terrenos cercanos a la delegación de  
14 Bomberos en Pital que se encuentra en estado de aparente abandono.

15 **SE ACUERDA:**

16

17 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

18

19 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, indica que, estuvo el  
20 domingo acompañando a los vecinos de Pital, fueron muy directos, sobre dichos  
21 terrenos, están muy encharrados y eso permite que la gente se pueda esconder,  
22 entiende que hasta hay ranchos ahí, es un terreno del Ministerio de Seguridad  
23 Pública, donde estaba antes la delegación, recalca que, son pequeñas acciones  
24 que debe hacer el Municipio, pero que son muy importantes para el Distrito de Pital,  
25 sería solicitarle a la Administración para que de alguna manera presione a los  
26 dueños de los terrenos para que hagan el mantenimiento correspondiente.

27

28 El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, indica que, hay que  
29 no es Restaurante Francis, siendo lo correcto Restaurante La Francesita.

30

1           La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica Propietaria del Distrito de Pital,  
2 indica que en ese lugar es donde se esconde la mayor parte de delincuencia, el  
3 terreno es del Ministerio de Seguridad, se está solicitando que se chapee de  
4 inmediato, otro lugar que hay es al costado de la Casa Cural, otro lugar en donde  
5 se esconde mucha delincuencia es por el Taller de Bartolo, hay mucha maleza en  
6 donde la autoridad sigue a los delincuentes y ahí se pierden, solicita al Concejo  
7 Municipal el apoyo a la moción para que tomen la medidas para que se pueden  
8 limpiar esos terrenos para contribuir al bienestar de los pitaleños.

9

10           La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, señala que, en  
11 donde estaba el edificio de la antigua Francesita hay que ver porque es propiedad  
12 privada, la Municipalidad no puede ingresar ahí, si se podría hacer por medio del  
13 departamento de Ambiente de la Municipalidad, se puede intervenir para llamar la  
14 atención de los dueños, también que pongan una cerca por donde se meten los  
15 carros bajando la cuestilla al puente que pongan una cerca, porque las autoridades  
16 dicen que ellos no pueden ingresar a sacar a nadie por ser una propiedad privada y  
17 se pueden ver en un problema, pero si la propiedad tiene aunque sea un poste y un  
18 hilo de alambre es diferente porque está marcado ahí y si los dueños autorizan ellos  
19 podrían ingresar.

20

21           El señor Evaristo Arce Hernández, Regidor Municipal, señala que, se va a  
22 referir no como Regidor sino como vecino de Pital, le agradece la presencia al señor  
23 Nelson Ugalde Rojas como Presidente Municipal, Gina Marcela Vargas Araya como  
24 Regidora y a Thais Chavarría, porque logró observar que muchas pitaleños y  
25 pitaleñas, se acercaron a ellos para hacerles algunas observaciones, una era la  
26 preocupación por lo encharrado que están algunos sectores en el centro de Pital  
27 y que se convierten en guarida de los delincuentes, sobre todo los indigentes, los  
28 pitaleños que estuvieron presentes se sintieron muy respaldados por la  
29 Municipalidad e incluso en algunas redes sociales alguna personas destacaron esa  
30 presencia que le dio un valor agregado a la marcha pacífica.

1

2 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, señala que, los  
3 vecinos se quejan de tanto terreno encharrado como si no tuvieran dueño, es  
4 preocupante porque esos espacios lo que hacen atraer delincuencia, sugiere que a  
5 través del Departamento de Inspectores se envíe una notificación a los dueños para  
6 que le den mantenimiento a esos terrenos.

7

8 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, ya que la Regidora  
9 Ana Rosario Saborío señalaba de que no se puede entrar a las propiedades  
10 privadas, si existe la obligación del Municipio de que se atiendan y de que estén en  
11 buenas condiciones, se le va a agregar a la moción lo siguiente: Solicitar al  
12 Ministerio de Salud, al Ministerio de Seguridad Pública y a la Dirección de Migración,  
13 para que atiendan la situación en dichos terrenos.

14

15 **ACUERDO N°28.-**

16

17 **1.** Solicitar a la Administración Municipal que atienda de manera pronta para  
18 que lo terrenos contiguos al antiguo Restaurante La Francesita en Pital de  
19 San Carlos, sean atendidos por los dueños de carácter inmediato. Así mismo,  
20 los terrenos cercanos a la Delegación de Bomberos en Pital que se  
21 encuentran en estado de aparente abandono.

22 **2.** Solicitar al Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad Pública y Dirección  
23 de Migración, atiendan la situación en dichos terrenos.

24 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

25

26 ➤ **Marcha pacífica de la no violencia en el Distrito de Pital de San Carlos. -**

27 Se recibe moción, presentada por los Regidores Nelson Ugalde Rojas, la cual  
28 se detalla a continuación:

29

30 20 de agosto de 2018

1

2 Yo Nelson Ugalde Rojas presento a consideración de ustedes la siguiente MOCIÓN:

3

4 El día de hoy nos informaron que en noticiero de Monumental en Radio, hicieron  
5 alusión que la marcha del día domingo de Pital donde se expresaron contra violencia  
6 del distrito fue organizada por este Concejo Municipal y que participan miembros de  
7 este Concejo en marcha en contra de nicaragüenses y con expresiones  
8 xenofóbicas, yo participe en dicha marcha por invitación de la comunidad de Pital  
9 para la NO VIOLENCIA y así transcurrió sin expresiones xenofóbicas, e incluso  
10 cuando una señora se expresó sobre ese tema se aclaró el repudio hacia esas  
11 actitudes.

12

13 Se solicita dispensa de trámite.

14

15 Recomiendo acordar:

16 Autorizar al Presidente del Concejo para enviar un derecho de respuesta indicando  
17 que no fue una actividad organizada por este Concejo Municipal, y quienes  
18 participamos fuimos invitados como marcha de la No violencia y quienes  
19 participamos podemos dar fe no hubo manifestaciones xenofóbicas y fue de  
20 carácter pacífica, participamos Gina Vargas Araya, Evaristo Arce Hernández, Thais  
21 Chavarría y Nelson Ugalde Rojas.

22 **SE ACUERDA:**

23

24 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime. –**

25

26 El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, señala que, participó en  
27 la dicha marcha, tuvo temor de que fuera una marcha de carácter xenofóbica, que  
28 fuera en contra de la ciudadanía nicaragüense por la situación que hay en el distrito  
29 de Pital y en el país, más por lo que pasó el día sábado, recalca que la marcha  
30 transcurrió de manera respetuosa, pacífica, la gente fue muy amena, se habló de

1 temas de no violencia, fue interesante de que fueran representantes del Concejo  
2 Municipal, porque les hablaron de muchas situaciones que desconocen, indica que,  
3 al final se dio un comentario, se reprochó de una vez, se hizo la retención de ese  
4 comentario, incluso tuvo que volver a participar para decir que esa no era la  
5 connotación en la que participaban, todo transcurrió perfecto, le molesta que en  
6 redes sociales hayan expresiones de que marchas de este tipo fueron de carácter  
7 xenofóbico, la que fue en Pital y en la cual participó no fue así, señala que, hoy se  
8 enteró que en un medio nacional hacen apreciaciones incorrectas, cree que lo  
9 mínimo que tienen que hacer es informarles apropiadamente que no fue así, lo que  
10 quiere es que quede claro que no fue el Concejo Municipal el que participó y que  
11 los que participaron pueden dar fe de que no hubo ninguna aptitud contraria o  
12 xenofóbica sobre esa situación.

13

14 La Señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica Propietaria del Distrito de Pital, le  
15 agradece a los Regidores Nelson Ugalde Rojas, Evaristo Arce Hernández y Gina  
16 Marcela Vargas Araya, a todas las personas que participaron en la marcha, cree que  
17 una marcha pacífica demuestra que los pitaleños tienen la capacidad de defender  
18 el pueblo, pero en conjunto, no están reprochando a nadie, Pital es un pueblo muy  
19 cálido donde se trata de ayudar a las personas, indica que, cuando se le preguntó  
20 directamente en un medio de comunicación por el Hogar de paso, que era lo que  
21 tenía incómodos a los pitaleños, se les explicó muy bien que la Iglesia Católica les  
22 va a brindar un plato de alimento al día en equis fecha y un vestido a los que  
23 absolutamente no tienen, como lo ha venido haciendo en otras ocasiones. La  
24 marcha en sí fue una motivación para la comunidad, le solicita al Gobierno dela  
25 República que tiene que tomar cartas en el asunto porque no está Pital preparada  
26 para tener tanta gente emigrante, hay que buscar una solución en conjunto, también  
27 esperan que la gente nicaragüense que está en Pital, hay mucha gente que viene a  
28 trabajar, muy honesta como habrá otros que no son tan horados y vienen tal vez  
29 hacer problemas, piensa que la mayoría vendrán a buscar un poco de abrigo y  
30 refugio, le pide a Dios para que el hermano país pronto pueda llegar a la paz y todos

1 se vuelva a corregir.

2

3 La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, señala que, es  
4 reprochable que los medios y personas inescrupulosas manchen algo que fue  
5 totalmente pacífico y en contra de la inseguridad, en las invitaciones oficiales nunca  
6 se dijo que contra los nicaragüenses, se marchó por la inseguridad, lo que se quiere  
7 un lugar de paz, Pital como era antes, también para que el pueblo despierte porque  
8 está dormido, la única manera de sacar a Pital delante de la inseguridad es que  
9 todos trabajen colaborando con la Fuerza Pública, trabajando en conjunto, trabajar  
10 en los barrios con las seguridades comunitarias. Le molesta mucho que el mismo  
11 Gobierno Local del pueblo, la Asociación de Desarrollo, ha dicho que no participó  
12 en la marcha porque era una manifestación contra los nicaragüenses, eso no es  
13 cierto, tiene que quedar en actas que nunca fue una manifestación en contra de los  
14 nicaragüenses, hay una molestia en el pueblo de Pital por esas declaraciones del  
15 Gobierno Local, le parece irrespetuoso decir algo que no fue cierto, como Regidora  
16 Municipal y pitaleña lo aclara y que solicita que conste en actas para que no haya  
17 enredos después.

18

19 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, indica que, está  
20 totalmente de acuerdo con la aclaración de los compañeros, porque como regidores  
21 se tienen una imagen y una investidura que se debe cuidar en todo momento,  
22 mucha gente se aprovecha en redes sociales para decir cosas que no son.

23

24 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, aclara que, a lo que se refería  
25 la Regidora Gina Vargas Araya sobre Gobierno Local, es como denominan a veces  
26 a las Asociaciones de Desarrollo.

27

28

29 La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, indica que, tal vez  
30 se escucha en la calle cosas y no se aprecia bien, señala que, ella si vio el anuncio

1 de la Asociación de Desarrollo y lo que decía era que ellos hacían público que no  
2 eran ellos los que estaban organizando la actividad, pero no decía nada ni en favor  
3 ni en contra de nadie.

4

5 **ACUERDO N°29.-**

6

7 Autorizar al Presidente del Concejo Municipal enviar un derecho de respuesta  
8 indicando que la marcha realizada el domingo 19 de agosto del presente año en Pital  
9 de San Carlos, no fue una actividad organizada por este Concejo Municipal, y quienes  
10 participaron fueron invitados como marcha de la No violencia, siendo que podrán dar  
11 fe de que no hubo manifestaciones xenofóbicas y fue de carácter pacífica, en dicha  
12 marcha participaron los Regidores Gina Vargas Araya, Evaristo Arce Hernández,  
13 Nelson Ugalde Rojas y la señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica Propietaria de  
14 Distrito de Pital. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

15

16 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS EL SEÑOR**  
17 **PRESIDENTE NELSON JESÚS UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. -**

18

19

20 **Nelson Jesús Ugalde Rojas**

**Ana Patricia Solís Rojas**

21 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

22

23

-----